



**COLEGIO DE
BACHILLERES DEL
ESTADO DE MÉXICO
COBAEM**



CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	15
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	15
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	18
ESTADO DE RESULTADOS	19
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	19



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM), se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante decreto del Ejecutivo del Estado de México, publicándose en la “Gaceta del Gobierno” el 28 de junio de 1996.

OBJETO

El Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene por objeto:

- I. Impartir e impulsar la educación media superior en el Estado, mediante el bachillerato en sus diversas modalidades.
- II. Promover la formación integral del estudiante con los conocimientos que le permitan comprender y actuar sobre su realidad.
- III. Dotar a los estudiantes de los elementos básicos de la cultura, la ciencia, las humanidades y la técnica.
- IV. Promover acciones que contribuyan a que el estudiante asuma una actitud responsable y solidaria al rescate de los valores humanos, la preservación de la naturaleza, y a llevar una vida útil dentro de la sociedad.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Colegio de Bachilleres del Estado de México tiene las atribuciones siguientes:

- I. Establecer, organizar, administrar y sostener planteles en cualquier lugar del territorio de la Entidad que estime necesario para la prestación de sus servicios.
- II. Brindar al estudiante una formación integral que lo haga apto para su desempeño en la educación superior.
- III. Realizar los actos jurídicos necesarios para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de sus funciones.
- IV. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- V. Organizar su estructura conforme a lo previsto en la ley de creación.
- VI. Proponer, observar y evaluar sus planes y programas de estudio y modalidades educativas que deberán ajustarse a lo que establezca la Secretaría de Educación Pública.

- VII. Determinar las bases para otorgar o retirar reconocimientos de validez oficial de estudios realizados en planteles particulares que impartan el mismo ciclo de enseñanza.
- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas similares siempre que satisfagan los requisitos institucionales y académicos que al efecto establezca el Colegio.
- IX. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico.
- X. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer la normatividad para su permanencia en la Institución.
- XI. Expedir certificados, constancias, diplomas y títulos de bachiller de conformidad con los requisitos previamente establecidos.
- XII. Otorgar estímulos al personal directivo, académico, técnico de apoyo y administrativo para su superación permanente, para mejorar la formación profesional o técnica en cada nivel.
- XIII. Elaborar programas de orientación educativa en forma continua y permanente.
- XIV. Organizar y llevar a cabo programas de difusión de la cultura, recreativos y deportivos.
- XV. Celebrar convenios con otras instituciones nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.
- XVI. Las demás que sean afines a su naturaleza o que se deriven de esta y otras leyes.

PATRIMONIO

El patrimonio del Colegio de Bachilleres del Estado de México está constituido por:

- I. Los ingresos que en el ejercicio de sus facultades obtiene por la prestación de los servicios para el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás liberalidades realizadas en su favor, y los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiere por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima en el Colegio está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Colegio opera con un presupuesto integrado con aportaciones del Gobierno Federal y del Estado, de acuerdo con el convenio suscrito para tal efecto; el presupuesto inicial autorizado al Organismo Publicado en el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2010, considera las aportaciones tanto de la federación como del estado, integradas por el subsidio estatal, federal e ingresos propios.

El ejercicio 2010 estuvo impactado por la incertidumbre económica del Gobierno Federal, por lo que el GEM, en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestales, con el acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario en la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2010, por lo que, en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 358 millones 406.5 miles de pesos para el ejercicio 2010, y se lograron 528 millones 647 mil pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 170 millones 240.5 miles de pesos, que representó 47.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio básicamente en el rubro de ingresos propios.

PROPIOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por concepto de Servicios, Productos y Otros por 19 millones 441.4 miles de pesos, y se lograron 152 millones 868.9 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 133 millones 427.5 miles de pesos, lo cual representó el 686.3 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en otros ingresos.

Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por concepto de cuotas escolares por 19 millones 441.4 miles de pesos y se lograron 35 millones 205.1 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 15 millones 763.7 miles de pesos, lo que representó el 81.1 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

Se recaudaron 1 millón 354.2 miles de pesos de intereses generados por inversiones en instituciones financieras.

Otros

En este rubro se recaudaron 116 millones 309.6 miles de pesos, de los cuales 31 millones 700.5 miles de pesos corresponden a disponibilidades de ejercicios anteriores y 82 millones 25.1 miles de pesos de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes por liquidar al cierre del ejercicio, entre otros.

SUBSIDIO

Inicialmente se previó recaudar 326 millones 888.2 miles de pesos y se lograron 363 millones 701.2 miles de pesos, teniéndose una variación de más por 36 millones 813 mil pesos, lo que representó el 11.3 por ciento, respecto al monto previsto. La variación obedeció a las acciones que el Gobierno del Estado de México ha realizado para obtener más recursos.

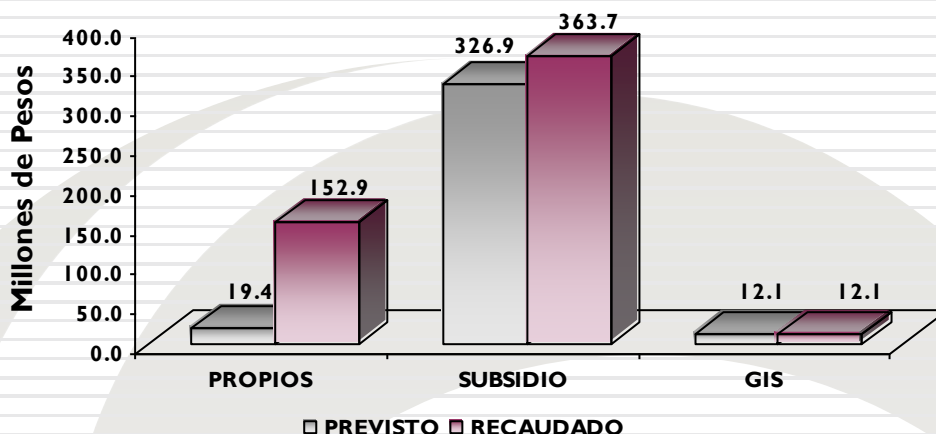
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar ingresos para gasto de inversión sectorial por 12 millones 76.9 miles de pesos y se logró una recaudación del 100 por ciento.

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS	19,441.4	152,868.9	133,427.5	686.3
Servicios	19,441.4	35,205.1	15,763.7	81.1
Cuotas Escolares	19,441.4	35,205.1	15,763.7	81.1
Productos		1,354.2	1,354.2	
Intereses Ganados en Inversiones		1,354.2	1,354.2	
Otros		116,309.6	116,309.6	
Disponibilidades Ejercicios Anteriores		31,700.5	31,700.5	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio		82,025.1	82,025.1	
Otros		2,584.0	2,584.0	
SUBSIDIO	326,888.2	363,701.2	36,813.0	11.3
SUBTOTAL	<u>346,329.6</u>	<u>516,570.1</u>	<u>170,240.5</u>	<u>49.2</u>
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	12,076.9	12,076.9		
TOTAL	<u>358,406.5</u>	<u>528,647.0</u>	<u>170,240.5</u>	<u>47.5</u>



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO			
(Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
PROPIOS	39,143.3	113,725.6	152,868.9
SUBSIDIO	363,701.2		363,701.2
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	12,076.9		12,076.9
TOTAL INGRESOS	414,921.4	113,725.6	528,647.0

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 358 millones 406.5 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 163 millones 662.3 miles de pesos destinados a los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles, Obra Pública y Deuda Pública, determinándose un presupuesto modificado de 522 millones 68.8 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 407 millones 834.2 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 114 millones 234.6 miles de pesos, equivalente al 21.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos, principalmente en el capítulo de Servicios Personales.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 282 millones 720.3 miles pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 37 millones 86.8 miles de pesos destinados principalmente a los rubros de sueldo base y aguinaldo con lo que se obtuvo un presupuesto modificado de 319 millones 807.1 miles de pesos.

De dicha cantidad se ejercieron 258 millones 282.9 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercicio de 61 millones 524.2 miles de pesos, lo que representó el 19.2 por ciento respecto al monto autorizado. La variación se dio en cumplimiento al plan de ahorro y contención del gasto.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 15 millones 781.8 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 542.7 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 19 millones 324.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 17 millones 661.9 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 662.6 miles de pesos, lo que representó el 8.6 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio en función de la optimización de los recursos.

SERVICIOS GENERALES

Inicialmente se autorizaron 24 millones 550.7 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 958.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 29 millones 509.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 28 millones 394.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 1 millón 115 mil pesos, lo cual representó el 3.8 por ciento respecto al monto autorizado.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Inicialmente se autorizaron 12 millones 875.9 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 200.5 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 16 millones 76.4 miles de pesos, dicha cantidad se ejerció en su totalidad.

OBRAS PÚBLICAS

En este capítulo se autorizaron 10 millones 400.9 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones por 36 millones 76.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 46 millones 477.7 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad. El ejercido se dio en los diferentes planteles para construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD). **(Fichas Técnicas)**

DEUDA PÚBLICA

En este capítulo se autorizaron ampliaciones por 78 millones 796.7 miles de pesos, para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores, de dicha cantidad se ejercieron 28 millones 863.9 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 49 millones 932.8 miles de pesos, respecto al monto autorizado lo cual representó el 63.4 por ciento respecto al monto previsto.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

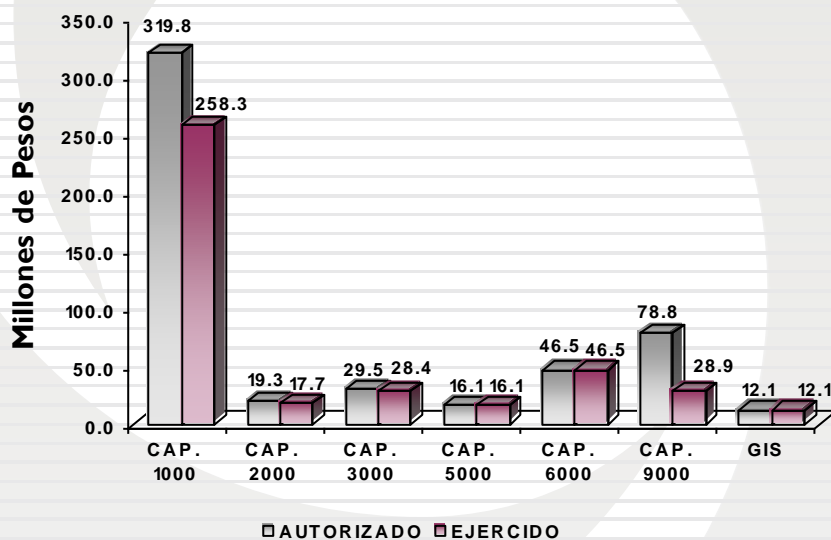
Inicialmente se autorizaron 12 millones 76.9 miles de pesos, los cuales fueron ejercidos en su totalidad para la construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD). **(Fichas Técnicas)**

COBAEM

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	282,720.3	68,540.8	31,454.0	319,807.1	258,282.9	-61,524.2	-19.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,781.8	17,144.1	13,601.4	19,324.5	17,661.9	-1,662.6	-8.6
SERVICIOS GENERALES	24,550.7	24,450.4	19,491.6	29,509.5	28,394.5	-1,115.0	-3.8
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	12,875.9	7,588.4	4,387.9	16,076.4	16,076.4		
OBRAS PÚBLICAS	10,400.9	36,076.8		46,477.7	46,477.7		
DEUDA PÚBLICA		78,796.7		78,796.7	28,863.9	-49,932.8	-63.4
SUBTOTAL	346,329.6	232,597.2	68,934.9	509,991.9	395,757.3	-114,234.6	-22.4
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	12,076.9			12,076.9	12,076.9		
TOTAL	358,406.5	232,597.2	68,934.9	522,068.8	407,834.2	-114,234.6	-21.9



APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO

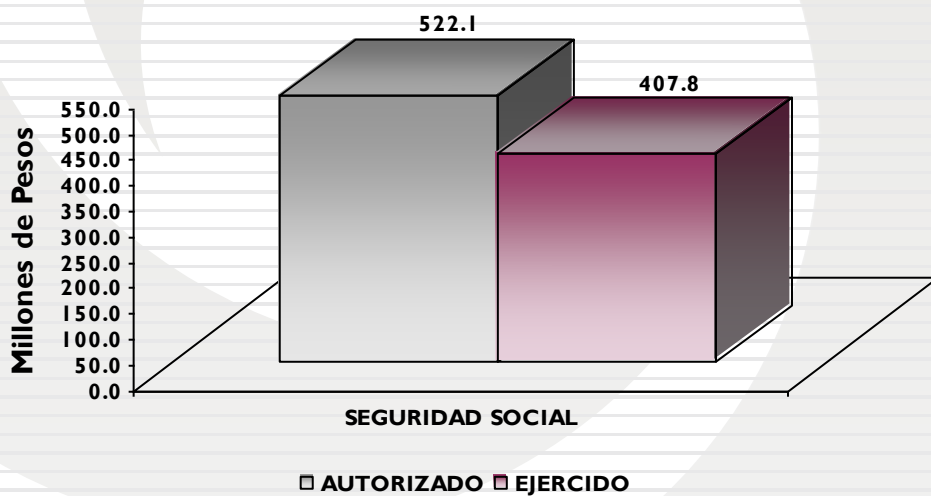
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	258,282.9		258,282.9
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,661.9		17,661.9
SERVICIOS GENERALES	28,394.5		28,394.5
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	5,738.3	10,338.1	16,076.4
OBRAS PÚBLICAS		46,477.7	46,477.7
DEUDA PÚBLICA		28,863.9	28,863.9
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL		12,076.9	12,076.9
TOTAL	310,077.6	97,756.6	407,834.2

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del pilar de Seguridad Social y la Vertiente de Calidad de Vida, uno de sus objetivos es brindar Educación de Calidad, Equitativa, Suficiente y Participativa.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	INICIAL	PRESUPUESTO 2010		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Seguridad Social	358,406.5	232,597.2	68,934.9	522,068.8	407,834.2	-114,234.6	-21.9
TOTAL	358,406.5	232,597.2	68,934.9	522,068.8	407,834.2	-114,234.6	-21.9
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====



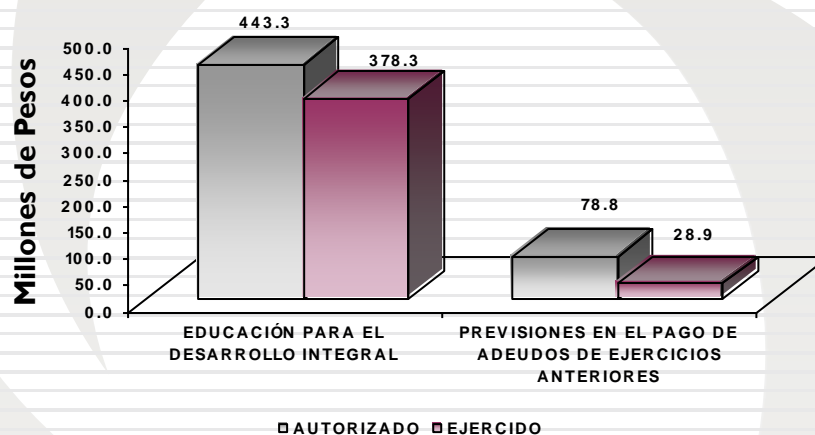
El programa que desarrolló el Colegio de Bachilleres del Estado de México buscó cumplir con los siguientes objetivos:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, bajo criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA

(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	358,406.5	153,800.5	68,934.9	443,272.1	378,970.3	-64,301.8	-14.5
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		78,796.7		78,796.7	28,863.9	-49,932.8	-63.4
TOTAL	358,406.5	232,597.2	68,934.9	522,068.8	407,834.2	-114,234.6	-21.9



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 03 01 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDÉUTICA

Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica Escolarizada y a Distancia.

Con la finalidad de otorgar el servicio de educación media superior a un mayor número de jóvenes en territorio estatal, se programó atender para el año 2010 a 26 mil 875 alumnos, de los cuales se inscribieron 25 mil 427 en los Planteles escolarizados y Centros de Educación Media Superior a Distancia.

La diferencia se debió a que este año se implementó por primera ocasión el Proceso de Registro en Línea de los aspirantes a ingresar a la educación media superior para la Zona 103 Municipios en la que participa el COBAEM, situación que impidió a algunos egresados de secundaria tener el acceso y la información oportuna, sobre todo en las comunidades rurales. **(Anexo I)**

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. Durante este año la capacitación del personal docente y administrativo fue fundamental debido a la implementación de la Reforma Integral del Sistema Nacional de Bachillerato, para ello se capacitó a directivos, docentes y administrativos superándose la meta programada en un 34 por ciento, es decir, se actualizaron a 2 mil 815 personas de las 2 mil 100 que se tenían programadas. **(Anexo 2)**

Desarrollar Acciones para Evitar que la Deserción sea Mayor. La deserción presentó un aumento tanto a nivel estatal como nacional y esto se debe a diversos motivos multifactoriales que varían tanto en tipo como en frecuencia dependiendo de la ubicación de las escuelas, los turnos y grados escolares. Hay factores ajenos a la escuela, como la pobreza y la falta de fuentes de empleo digno, los cuales determinan en gran medida el desarrollo de competencias y de trayectoria escolar de los alumnos.

En éste contexto, el COBAEM presentó una deserción de 4 mil 708 alumnos rebasando los 3 mil 975 que se tenían programados, siendo el motivo principal en el Colegio: la pobreza, la necesidad de trabajar, así como la reprobación de exámenes extraordinarios. **(Anexo 3)**

Evitar que la Reprobación sea Mayor a la Correspondiente del Año Pasado. Durante el año 2010 se tuvo una reprobación de 8 mil 970 alumnos, 240 más de los programados y aunque la diferencia es baja, se ha detectado que la reprobación se origina en deficiencias de la formación básica que se combinan con la falta de mecanismos compensatorios para que los alumnos puedan cursar satisfactoriamente las asignaturas en el nivel bachillerato.

Otro de los aspectos que han influido en el incremento de alumnos reprobados ha sido el proceso de cambio y adecuación de los programas de orientación y tutoría de acuerdo a la RIEMS y la implementación de los mismos, toda vez que se requiere de personal con una nueva capacitación y desarrollo de habilidades de acuerdo a los nuevos lineamientos establecidos para este fin, lo que ha propiciado un desfase entre los apoyos que demandan los estudiantes de esta generación en la RIEMS y la actualización de profesionales con las características idóneas para atenderlos. **(Anexo 4)**

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. En el año 2010 se alcanzó una eficiencia terminal de 4 mil 866 alumnos con lo que se alcanzó la meta programada en un 100 por ciento: Cabe hacer mención que con la incorporación al Sistema nacional de Bachillerato, se han implementado acciones que tienden a mejorar los indicadores educativos, y aunque en el 2010 se inició con estas actividades, se espera que en el mediano plazo se puedan ver reflejados. **(Anexo 5)**

08 01 01 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

08 01 01 07 02 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción y Equipamiento a Planteles. Se destinaron 12 millones 76.9 miles de pesos, para la construcción, equipamiento y mantenimiento de planteles y Centros de Educación a Distancia (EMSAD).

**AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2010**

FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2010			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGR- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos)		%
									AUTORIZADO	EJERCIDO		
PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social												
Vertiente: Calidad de Vida												
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					443,272.1	378,970.3	85.5
08	01	01	03	01	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PROPEDÉUTICA					431,195.2	366,893.4	85.1
					Atender a los Alumnos de Educación Media Superior Propedéutica Escolarizada y a Distancia	Alumno	26,875	25,427	95			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	2,100	2,815	134			
					Desarrollar Acciones para Evitar que la Deserción sea Mayor	Alumno	3,975	4,708	118			
					Evitar que la Reprobación sea Mayor a lo Correspondiente del Año Pasado	Alumno	8,730	8,970	103			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumno	4,866	4,866	100			
08	01	01	07	02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					12,076.9	12,076.9	100.0
					Construcción y Equipamiento a Planteles							
06	02	04			PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					78,796.7	28,863.9	36.6
T O T A L										<u>522,068.8</u>	<u>407,834.2</u>	<u>78.1</u>
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho "Rocha Salas y Cía., S.C.", dictaminó los estados financieros, correspondientes al ejercicio 2010, del Colegio de Bachilleres del Estado de México concluyendo que presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Colegio de Bachilleres del Estado de México al 31 de diciembre del año 2010.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros son preparados con fundamento en los Principios de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

REGISTRO DE OPERACIONES

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio 2008, no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los entes Gubernamentales.

La depreciación, se calculó por el método de línea recta de acuerdo con las tasas de depreciación que indica el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan. Los gastos se consideran devengados en el momento en que se formaliza la operación independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio de los gobiernos federal y estatal), más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas, representado por el presupuesto de egresos ejercido.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bancos

El saldo de 146 millones 588.9 miles de pesos, representa la disponibilidad que tiene el Colegio en cuentas productivas en instituciones bancarias.

Inversiones en Instituciones Financieras

El saldo por 7 millones 998 mil pesos, representa las disponibilidades financieras en instrumentos de renta fija, con la finalidad de hacer más eficiente la utilización de los recursos financieros.

Deudores Diversos

El saldo por 99 millones 193.6 miles de pesos corresponde principalmente a los recursos pendientes de liberar por parte del Gobierno del Estado de México, los cuales se cobrarán próximo ejercicio.

Anticipo a Contratistas

El saldo por 1 millón 886.6 miles de pesos, corresponde principalmente a Obras por Contrato.

Mercancías en Tránsito

El saldo de 4 millones 711.1 miles de pesos representa las adquisiciones de Equipo de Cómputo y el Equipamiento de Planteles pendientes de recibir.

ACTIVO FIJO

Con el valor histórico del activo fijo por 177 millones 824.6 miles de pesos, más la actualización acumulada por 56 millones 95.5 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 233 millones 920.1 miles de pesos.

La depreciación actualizada fue de 69 millones 716.3 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto de 164 millones 203.8 miles de pesos.

El activo fijo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Muebles y Enseres	15,640.2		15,640.2	8,983.5
Equipo de Telecomunicaciones	3,949.8		3,949.8	3,949.8
Instrumentos de Música	425.3		425.3	386.7
Equipo de Foto, Cine y Grabación	1,974.5		1,974.5	1,639.0
Equipo de Cómputo	33,499.1		33,499.1	14,260.8
Equipo de Laboratorio	11,062.1		11,062.1	9,306.7
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de Idiomas	1,786.6		1,786.6	1,786.6
Vehículos	4,282.7		4,282.7	2,683.7
Maquinaria y Equipo Diverso	3,624.9		3,624.9	2,317.2
Terrenos	28,551.2	13,062.6	41,613.8	41,613.9
Edificios	73,028.2	43,032.9	116,061.1	104,082.0
Subtotal	177,824.6	56,095.5	233,920.1	191,009.9
DEPRECIACIÓN				
Muebles y Enseres	450.2		450.2	199.1
Equipo de Telecomunicaciones	787.0		787.0	393.5
Instrumentos de Música	64.9		64.9	31.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	233.9		233.9	97.0
Equipo de Cómputo	5,540.9		5,540.9	1,921.4
Equipo de Laboratorio	1,245.2		1,245.2	580.5
Mobiliario y Equipo de Laboratorio de Idiomas	136.6		136.6	68.3
Vehículos	636.8		636.8	257.6
Maquinaria y Equipo Diverso	349.7		349.7	114.0
Edificios	33,562.7	26,708.4	60,271.1	50,316.5
Subtotal	43,007.9	26,708.4	69,716.3	53,979.1
VALOR NETO	134,816.7	29,387.1	164,203.8	137,030.8

PASIVO

Cuentas por Pagar

El saldo por 130 millones 762.4 miles de pesos, corresponde principalmente a las obligaciones contraídas para adquisición de bienes informáticos y a la realización de programas de infraestructura.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2010

(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Bancos	146,588.9	96,679.9	49,909.0	Cuentas por Pagar	130,762.4	77,243.5	53,518.9
Inversiones en Instituciones Financieras	7,998.0	6,337.7	1,660.3	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,195.5	1,508.1	(312.6)
Deudores Diversos	99,193.6	55,250.8	43,942.8	Depósitos en Garantía		45.2	(45.2)
Anticipo a Contratistas	1,886.6	3,702.5	(1,815.9)				
Mercancías en Tránsito	4,711.1	21,647.3	(16,936.2)				
TOTAL CIRCULANTE	260,378.2	183,618.2	76,760.0	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	131,957.9	78,796.8	53,161.1
FIJO							
Bienes Muebles	76,245.2	45,314.0	30,931.2				
Bienes Inmuebles	101,579.4	89,600.4	11,979.0				
Revaluación de Bienes Muebles							
Revaluación de Bienes Inmuebles	56,095.5	56,095.5					
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(9,445.3)	(3,662.6)	(5,782.7)				
Depreciación Acumulada Revaluada de Bienes Inmuebles	(33,562.6)	(32,261.8)	(1,300.8)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles							
Depreciación Revaluada de Bienes Inmuebles	(26,708.4)	(18,054.7)	(8,653.7)				
TOTAL FIJO	164,203.8	137,030.8	27,173.0	TOTAL PASIVO	131,957.9	78,796.8	53,161.1
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Construcciones en Proceso	150,188.2	111,698.9	38,489.3	Patrimonio	90,603.3	90,603.3	
Pagos Anticipados		154.6	(154.6)	Resultado de Ejercicios Anteriores	209,801.9	155,218.3	54,583.6
				Resultado del Ejercicio	95,105.7	54,583.6	40,522.1
				Superávit por Revaluación	47,301.4	53,300.5	(5,999.1)
TOTAL OTROS ACTIVOS	150,188.2	111,853.5	38,334.7	TOTAL PATRIMONIO	442,812.3	353,705.7	89,106.6
TOTAL ACTIVO	574,770.2	432,502.5	142,267.7	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	574,770.2	432,502.5	142,267.7

ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Propios	39,143.3
Subsidio	363,701.2
Gasto de Inversión Sectorial	12,076.9
TOTAL INGRESOS	414,921.4
EGRESOS	
Servicios Personales	258,282.9
Materiales y Suministros	17,661.9
Servicios Generales	28,394.5
Bienes Muebles e Inmuebles	5,738.3
Depreciaciones	9,738.1
TOTAL EGRESOS	319,815.7
RESULTADO DEL EJERCICIO	95,105.7

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar	77,243.5	65,367.3	118,886.2	130,762.4	130,762.4
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	1,508.1	67,185.6	66,873.0	1,195.5	1,195.5
Depositos en Garantía	45.2	45.2			
TOTAL	78,796.8	132,598.1	185,759.2	131,957.9	131,957.9

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo aumentó en 53 millones 161.1 miles de pesos, respecto al ejercicio anterior, derivado de los compromisos adquiridos con proveedores, adeudos principalmente a la homologación salarial, equipamiento y obras, los cuales serán cubiertos con base en las condiciones y fechas límites de pago.

